

VESTA SUPPLIES, S.L.
C/ CUESTA SAN VICENTE, 4-1ª PTA.
28008 - MADRID
MADRID
TELF: 911 864 975



BIOTRATAMIENTO FOSAS VS - 350076

APLICACIONES:

Favorece el buen funcionamiento de sistemas de evacuación fecales.

Tratamientos de atascos, costras y malos olores en fosas sépticas y tanques de grasa de instalaciones diversas (hoteles, industria agroalimentaria, restaurantes, colegios, residencias).

BENEFICIOS:

Acelera la degradación de los residuos orgánicos, con efecto reforzado gracias a la presencia conjunta de bacterias, enzimas y nutrientes.

Controla y evita los malos olores presentes en estas instalaciones.

Reduce la frecuencia del vaciado de la fosa.

Previene la formación de costras orgánicas.

Optimiza el funcionamiento de la fosa séptica y equilibra el ecosistema depurador.

Fácil dosificación en envase individualizado y manipulación sin peligro.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO:

Debido a los factores que pueden afectar a cada tratamiento (caudal, volumen y tipo de fosa, concentración de residuos, etc) aconsejamos que nuestro Departamento Técnico dictamine cada caso. Como dosificación orientativa de mantenimiento recomendamos: Por cada 50 comidas: 1 bolsita de producto cada semana; por cada 2m3: 1 bolsita de producto cada semana.

La dosificación de choque se llevará a cabo durante cuatro días seguidos según los datos anteriores. Las bolsitas se añaden directamente a la fosa, es indispensable que alcancen una zona líquida, donde el plástico de las bolsitas se autodisuelve en unos 5 minutos y el producto comienza a ser efectivo.

No emplear conjuntamente con productos ácidos, básicos o desinfectantes.

HIGIENE Y SEGURIDAD:

Evitar el contacto directo con los ojos, si esto ocurriera, lavar abundantemente con agua.

Para más información consultar la ficha de datos de seguridad.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES:

El producto puede ser añadido en cualquier alcantarilla, no es peligroso para el medio ambiente. Al contrario favorece la degradación de la materia orgánica residual.

Producto fácilmente biodegradable

Una correcta gestión de los residuos permite reducir el impacto ambiental.

ESTATUS LEGAL:

El tratamiento biológico de fosas no es materia de las Reglamentaciones de Transporte y no está sujeto a las prescripciones de mercancías peligrosas.

Clasificado y etiquetado según RD 255/2003 sin requerimiento de riesgo.

PRESENTACIÓN Y CONSERVACIÓN:

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento: envase herméticamente cerrado y protegido de la luz, fuentes de calor y humedad.

Superados los 12 meses de almacenamiento se debería controlar la calidad del producto antes de su uso.

C. 5 KILOGRAMOS.

PICTOGRAMA

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

Aspecto.....Granulado
Contaje, UFC/g..... 8×10^7